Recomiendo al Conde, mi esposa y mi hijo, que les sirva, despues de Dios, de protector y de padre. No le dejo nada, como tampoco á su esposa, porque no lo podria hacer sin quitárselo á los pobres, para los que me da Dios tal ternura, que desearia poderme quitar todo lo que no es absolutamente necesario á la naturaleza; y no reservo lo preciso para la decencia de mi estado, sino por obedecer á mi director.

Exhorto á mi hijo á que conserve á su madre y á su abuela el profundo respeto que he procurado inspirarle; que se acuerde de que todo es vanidad y afliccion de espíritu, fuera de amar y servir á Dios: que yo querria borrar con mi sangre aquel gran número de años sacrificados á la vanidad, á la inutilidad, y al pecado. He pasado por un hombre de bien, y he llenado la idea que, segun el mundo, se aplica á esta palabra, pero conozco que á los ojos de Dios, solo he sido un miserable; sin embargo, espero en su misericordia. Me habia faltado la educacion cristiana; mi hijo no tendrá esta escusa; si fuese tan desgraciado que se apartase alguna vez de los principios que se le han dado, le abandono enteramente, y echo mi bendicion sobre él, segun la obediencia que tenga á su virtuosa madre, y á su respetable abuela.

Como espero, querida madre mia, que la lectura de este testamento hará en vos la misma impresion que en mi hermana, me doy prisa á enviárosle, aunque ella lleva una cópia. Ved aquí cuales eran las disposiciones del Marqués la víspera de su muerte, y lo que estaba resuelto á hacer. ¿Podreis vos no decir con mi hermana que está en el seno de Dios?

CARTA XLII.

DEL CONDE D.*** A LA CONDESA.

No te escribo, querida mia, mas que dos letras, porque estoy resuelto á no permanecer aquí sino dos dias. Nuestra digna madre me insta á que la deje á ella mirando la situacion en que te hallas. Lleva nuestra pérdida con aquel valor cristiano que nada disminuye de la sensibilidad, pero que da fuerza para soportarla. Nuestro viage ha sido feliz, y nuestra querida Marquesa me ha ofrecido en él, igualmente que en Turin, el espectáculo de una virtud mas que humana. Nuestra madre, muger consumada en la virtud, nada ve superior á ella; y no cesa de levantar las manos al cielo en reconocimiento de las gracias que le ha hecho, dándole tal hija y tal yerno.

CARTA XLIII.

DE MADAMA DE MONTIER Á LA CONDESA.

Querida condesa mia: Dios quiere hacer de nuestra querida Marquesa una muger de dolores; apénas se principiaban á enjugar sus lágrimas por la muerte del Marqués, cuando ha sido necesario que vuelva á derramarlas por la pérdida de su hijo. Este niño parecia que estaba enteramente restablecido de las enfermedades que por tanto tiempo nos habian dado cuidado; siendo la viva imágen de su padre, mi pobre hija creia hallarle en él, y no tenia otro consuelo que en verlo; pero hay almas privilegiadas, á quienes Dios tiene gusto en quitar todos los apoyos humanos, y una de éstas es tu hermana, que vió perecer á su hijo en sus mismos brazos por las horribles convulsiones que años atrás le atacaron, y de las que le creíamos enteramente libre. ¿Sabes lo que hizo inmediatamente que espiró? Corrió al Oratorio, y puso aquel cuerpo sin vida sobre el altar, como una hóstia pura y sin mancha que ofrecia al Señor. No se puede imaginar una virtud tan perfecta en una alma que por su naturaleza es tan tierna y tan débil.

Es verdad que su cuerpo no ha podido seguir el esfuerzo de esta alma tan heróica; la han agoviado sus males, y está peligrosamente enferma; esto retarda el viage de tu esposo, que no quiere abandonarme en esta circunstancia, y que se persuade que tú le acusarias de cruel si nos hubiese dejado en una ocasion tan triste. En este momento es, querida amiga, cuando estoy verdaderamente viuda y desnuda de todo; todos mis apoyos me faltan; tu hermana Emilia está con una ictericia que da cuidado; me pide por gracia que la permita morir religiosa, esto es, hacer sus votos si los médicos deciden que no puede vivir, y en esta obediencia tan perfecta reconozco lo cierto de su vocacion, y la permito hacer todo lo que quiera, bien muera, ó bien viva. Golpes tan consecutivos me debian agoviar; pero Dios para sostenerme permite que mis pérdidas no se ofrezcan á mi vista sino por el lado mas consolatorio. Me trae á la memoria aquella espartana que diciéndola que su hijo habia muerto peleando por la patria, respondió: no le he parido ni criado para otra cosa. No podia yo decir con mas razon que ella; no habia parido mis hijos sino para ir al cielo; se van allá: ¿no es esto lo que he deseado siempre para ellos? mis lágrimas corren en abundancia y mi cuerpo que quer-

ria seguirlos, está obligado á quedarse en esta tierra de destierro. Tú serás en ella todo mi consuelo, querida Condesa mia; tú te mostrarás digna de tus hermanas y cuñado; creeria cometer un crímen si dudase un instante de la gloria de este último, y así le dirijo mis súplicas igualmente que á mi querido nieto, para que me alcance del Señor la fuerza que necesito; y á tu hermana no diré la continuacion de su vida, porque temeria no mirar mas que á mi interés haciendo tal súplica; pido, sí, la consumacion de su santidad, y nada mas; esta moderacion es para mí un suplicio superior á toda expresion. Te escribo esto á la cabecera de nuestra querida enferma, que abrasada de una ardiente calentura, está con tal tranquilidad, que haria creer que no padece nada, si la agitacion de su pulso, y el encendido color de su rostro, no nos mostrasen su estado. Toma indiferentemente todo lo que la dan, y no forma un deseo, ni por la vida ni por la muerte. Detengo mis lágrimas en su presencia, no por el temor de aumentar sus penas; pero sí por vergüenza de mostrar tanta debilidad al lado de una virtud semejante. Esta querida hija me suplica con instancias que te asegure de toda su ternura, y que te pida perdon de todas las faltas que ha cometido respecto á tí. Va á recibir los

Sacramentos; entramos en el quinto dia de su enfermedad, y los médicos la hallan muy débil para sostener una crisis, y nos dicen que el primer crecimiento se la llevará. La corresponde á las tres de la mañana, y ahora son las nueve de la noche; juzga del estado en que voy á pasar estas fatales horas. Estoy de rodillas al lado de esta cama, que miro como la leña sobre que está mi querido Isaac atado, y pronto á recibir el golpe de muerte. ¡Dios quiera darme la fé de Abraham!

Mira ya pasada esta cruel noche, y mi querida Marquesa vive aun. Mi Isaac bajará de la montaña en que iba á ser inmolado; el ángel del Señor mandó á la calentura que se detuviese. Ya te dije ayer por la noche que estaba de rodillas al lado de la cama de mi santa hija; el Conde estaba á mis espaldas, y á la verdad, que en este estado representábamos dos reos que esperan su sentencia. Nuestros ojos, levantados hácia el cielo, no se movian de allí sino para contar los males de nuestra querida enferma. No habia necesidad de tomarla el pulso para conocer su estado; se podian ver los progresos de la calentura en los movimientos de sus venas yugulares, y yo no ponia en ella la vista sin estremecerme. Cada minuto comparaba estos movi-

mientos con los del precedente; porque mi relox estaba sobre una silla delante de mí, y me veía obligada á apoyarme en ella de cuando en cuando por miedo de que me diese un desmayo. A las dos me sentí cubierta de un sudor frio, y en un estado tan cerca de la muerte como mi pobre hija. El Conde queria absolutamente hacerme retirar; no pude resolverme á ello, y tomé, para sostener mis fuerzas un cordial, cuyo nombre ignoro. A las tres menos cuarto, cuando mis ojos fijos en el cuello de mi querida Marquesa, observaba con espanto los redoblados movimientos de sus arterias, que debian aumentarse poco mas ó menos á esta hora, descubrí con sumo consuelo que principiaban á minorarse; se lo hice observar al Conde, y cuando dieron las tres, apenas se notaba en él un movimiento imperceptible. Corrieron á avisar al médico que se habia quedado en casa, y cuando examinó á la enferma, nos transportó de gozo, diciéndonos que no tenia calentura, y que á no ser que sobreviniese algun nuevo accidente, podiamos esperarlo todo. Yo habia soportado mi dolor, pero me vencieron los sentimientos contrarios, y fué menester sangrarme sobre la marcha. Tu hermana se azorró, y ha dormido cinco horas con un sueño apacible; no temieron despertarme para darme esta buena noticia, y la palidez de su rostro me regocijó tanto, como hubiera podido hacerlo su salud. Ha pasado todo el dia muy tranquilamente, de manera que el Conde partirá mañana por la mañana, y seguirá inmediata mene á esta carta. Consérvate, mi querida Condesa, no solo en cuanto al cuerpo, sino tambien en cuanto al alma; aprovéchate con ansia de todas las ocasiones de humillarte, y cree te apruebo mucho el regalo del vaso de china.

CARTA XLIV.

DEL CONDE D.*** A MADAMA DE MONTIER.

Os aseguro señora, que necesito recurrir sin cesar á lo que la fé me enseña en cuanto al precio de los trabajos para someterme sin murmurar á los decretos de una Providencia, que de buena gana llamaria rigurosa respecto á nuestra querida Marquesa. Los golpes que la hieren, se suceden tan rápidamente, que no la dejan respirar. El nuevo que tengo que anunciaros no puede entrar en comparacion con los que há experimentado, y que su grande alma y la vuestra, no se dignarán tal vez de contarle por un mal; al mismo tiempo me atrevo á prometerme que tendreis

á bien ponerme en estado de detener el curso de una injusticia que están para haceros. Ya sabeis que los parientes mas inmediatos del Marqués eran dos primos, que descienden de un hermano de su abuelo. Estas gentes, que disfrutan de una descente renta, no han podido sin despecho ver escapar la rica herencia de su primo, y pretenden que los bienes que ha dejado estaban substituidos; no sé en qué fundan esta substitucion, de que jamás hemos oído hablar. Sé muy bien que el bisabuelo del Marqués, en una temporada que estuvo enfadado con su hijo, que se habia casado contra su voluntad, tuvo algun deseo de hacer este acto; pero habiéndose reconciliado inmediatamente, no se trató mas de esto. Señora, en esta ocasion no se debe dar oídos á vuestro desinterés; tened presente que la Marquesa quedaria sin un sueldo de renta si llegasen á probar lo que dicen, y como esta consideracion la importaria poco, porque desprecia las riquezas, y está segura de ser siempre dueña de mi hacienda, os suplico considereis que no es sino una depositaria de la del Marqués, que contó con dejársela segura á su hijo, y á los pobres, dejándola á ella la propiedad. El amor que les tiene, y la justicia la imponen, pues, la ley de defender las últimas disposiciones de su esposo. La hacienda que

abandonase, seria un manantial de maldiciones para los que injustamente la poseyesen, y les ahorra un delito: lo que podrá hacer con tanta mayor felicidad, por cuanto yo me encargo de todo el trabajo del pleito. El Marqués me ha declarado por su protector, y yo cumpliré las obligaciones anexas á este título. Os suplico pues, que apénas recibais ésta, me envieis un poder en su nombre; y es la única vez que oirá hablar de este negocio, que tomo por mi cuenta. Mi esposa dió felizmente á luz una niña, seis horas despues de mi llegada. Un momento antes de escribir ésta, me hallé por causualidad á la cabecera de la cama de la Condesa cuando la llevaban un caldo; puse los ojos en él; tenia tan mala cara, que me dió la gana de probarle, y me pareció malísimo. Sorprehendido y enfadado extremamente, pregunté cuánto tiempo hacia que tomaba de aquel caldo; y supe que era el último de los que habia tomado toda la noche.

Mi esposa, que no se atrevia á decirme que era bueno, me aseguraba que se podia tomar; y viendo que yo no queria convenir en ello, me dijo. sonriéndose, que tenia un temperamento tan bueno, que estas bagatelas no podian hacerla daño; y sobre todo, que estaba mucho mejor servida de lo que merecia. Una de las criadas, que es

taba presente, me advirtió al salir del cuarto, que yo no veía mas que una mínima parte de lo que su ama tenia que sufrir, y que aquella furia de guarda que habia mantenido en su servicio, la trataba como á un perro; que muchas veces la sopa estaba helada, y cubierta de grasa. ¡Oh! señora, á vos es á quien me quejo de este exceso de virtud, y hareis de modo que vuestras hijas llegarán á ser santas. Consiento en ello de buena gana: sin embargo, como no la tengo de quedar viudo, permitidme que modere un celo que podria privarme de una esposa, que en nada se parece á la que vos me disteis al principio. La primera era un leon, esta es un cordero; toda su casa la adora al presente, y os aseguro que he causado una alegria universal cuando me han visto usar de mi autoridad para despedir á la Megera, que tan horriblemente abusaba del deseo que la Condesa tenia de sufrir. Ha sentido, segun parece, la expulsion de esta muger, que dice la servia á su gusto. Ya no he querido ser el jugete de esta expresion, y como me ha visto determinado á no permitir que se acerque mas á ella, la ha enviado con otra de sus criadas, una buena gratificacion, asegurándola además que siempre encontraria en ella una protectora y una amiga. ¡Oh! Por lo que toca á esto, será dueña

de hacer lo que guste; pues yo respetaré sus motivos, pero no permitiré un abuso de esta naturaleza. No me riñais, os suplico, por haber quitado á mi muger este verdugo: en todo lo que no pueda hacer daño á su salud, la doy letra abierta: por lo demas espero que tendreis á bien insinuarla que la mortificacion por obediencia, es una gran virtud. Conocereis muy bien dos cosas al leer esta carta; la primera, que he recibido aquella en que me anunciais el perfecto restablecimiento de la Marquesa, á excepcion de su debilidad, que no se la debe quitar sino por grados. La segunda, que la trampa que os quieren hacer es una friolera, pues que á mí me conmueve tan poco. Nuestra recien nacida se parece como dos gotas de agua á su querida tia; discurrid cuanto la querré.

CARTA XLV.

DE MADAMA DE MONTIER AL CONDE D.***

No faltaba ya mas que esta prueba á mi querida Marquesa; un pleito es para ella un monstruo tan terrible, que á la primera palabra decidió, que queria mas perderlo todo, que pleitear.

Aunque no sea yo enteramente de su dictámen, y convenga contigo en que la justicia la manda defender su hacienda, sobre todo, porque es el patrimonio de los pobres, te confieso que el pleito mas pequeño es siempre un mal muy grande, y que ántes de emprenderle es menester apurar todos los medios de composicion, y no temer dar todas las ventajas posibles á los que aun sin razon quieren disputarnos nuestro derecho. Solo con esta condicion he arrancado el consentimiento de mi hija para dar ese poder, que ha firmado llorando. Te suplica que primero te informes exáctamente del estado de las familias de nuestras partes contrarias; tú les has llamado ricos, y tal vez esas gentes tienen necesidad sin que el público lo sepa. La pobreza que no está acompañada de virtud, es una mala consejera; lleva á las almas débiles á estremos á que jamás hubieran llegado en un estado ménos estrecho.

No permita Dios que yo acuse su Providencia: siempre es falta del pobre si hace mal uso de un estado bien meritorio; pero en fin, él hace muchas veces esta falta, y á los ricos corresponde quitarles, si pueden, esta violenta tentacion. En esta inteligencia, si descubres que la necesidad tiene alguna parte en la trampa que nos quieren

armar, mi hija te suplica con instancia que repares la falta de fortuna de esas personas. Digo la trampa que se nos quiere formar, suponiendo que lo sea: porque en fin, ó es ó no cierta la substitucion; si no lo es, el pleito se decidirá por sí mismo, ó por mejor decir, no puede haberle; pero si contra tus esperanzas se hallase la dicha substitucion, nosotras no pretenderiamos seguir el pleito, ni mi hija por la herencia, ni yo por los legados. La pobreza no se presenta á nuestros ojos con aquella figura odiosa que á los que están entregados al mundo; la miramosal contrario, como la madre de la moderacion y de otras mil virtudes; por otra parte, mi hija nunca puede ser pobre: tiene cien mil libras en diamantes y plata labrada, y dice con alegría que vendiendo estas alhajas aun la quedará con que asistir á los miserables. El suceso, pues, no puede afligirla, ni á mí tampoco; la casa paterna la ofrece un asilo si la echan de este hermoso palacio, y tal vez encontrará debajo de nuestros humildes techos la tranquilidad que ha huido léjos de ella mientras ha vivido debajo de artesones dorados.

Apruebo mucho el cuidado que tienes de conservar á tu esposa todo el tiempo que puedas. Esta hizo lo que debia en mantener aquella mu-

ger, y debia tambien someterse cuando tú la has despedido; todo vá segun órden, y yo lo aplaudo. No puedo decir otro tanto de un paso que me has ocultado, y que prueba la bondad de tu corazon. Mi hija Emilia acaba de enviarme sin cerrar la adjunta carta; tomó el hábito estos dias pasados, y me dice que, segun las apariencias, su ectiricia estaba metida entre los pliegues de su vestido mundano, pues que sanó casi al despojarse de él; es decir, para quitar todo hipérbole, que pareceria anunciar un milagro, que el gozo de haber abreviado el tiempo que yo la habia prefinido, ha hecho mas que todas las recetas del Esculapio. Abraza en mi nombre á tu enferma, á quien deseo mucha virtud; en cuanto á felicidad, tiene bastante con ser querida de su esposo. Presenta por mí al Señor, la niña, cuyo nombre no me has dicho, y suplícale que la saque de este mundo si ha de perder en él los preciosos dones que ha recibido en el Bautismo.

CARTA XLVI.

DE EMILIA, HIJA TERCERA DE MADAMA DE MONTIER ESCRITA AL CONDE D.***

Señor, y muy venerado hermano: Recibid á un mismo tiempo las gracias y renuncia por la pension de trescientas libras que me habeis querido señalar. No podria deciros que esta oferta me ha enojado, nó; ella ha sido para mí una prueba de vuestro cariño, y ha aumentado la idea de felicidad que tendré en estar asociada á las santas que componen nuestra comunidad. No he estado tentada de aprovecharme de esta pension, y si lo hubiera estado, hubiera hallado aquí el socorro necesario para vencer este movimiento de codicia. Nuestra comunidad es muy pobre, y esta es una de las razones que me la han hecho escoger. ¿Hubiera procurado buscar en la casa de Dios una abundancia, que no podia esperar en el mundo? No dejaré sino redes como Pedro y los demás apóstoles, y quiero abandonarlas de tan buena gana, que pueda decir como ellos el dia del juicio: Señor, todo lo dejé; lo sabe el que penetra el fondo de los corazones, y que no vé en el mio sino lo que me hizo el favor de poner en él: yo renunciaria del mismo

modo una corona si me la presentasen. La casa nos mantiene, querido hermano mio, y trabajamos para vestirnos, pero se tiene horror á la sombra de propiedad. Nuestra labor, que nos es distribuida por la superiora, y que hacemos silenciosamente en una sala comun, pasa de nuestras manos á las de la depositaria, que la hace vender, y que forma de lo que saca una masa comun, sin que la mas diestra tenga derecho de pedir un ochavo, y pretender mas que la ínfima ó la inhábil. Si hay ocasiones en que no podemos rehusar un presente, no mancha nuestras manos, porque si es dinero, inmediatamente se le entrega á la superiora, y si son dulces, se llevan á la enfermería, sin que aquella á quien se le ha hecho, sepa en qué se emplea. Hace veinte años que nuestra digna abadesa ha puesto la casa en este pié, y como ella da el ejemplo de la pobreza mas exacta, algunas antiguas que tenian pension, han renunciado el uso de ella, y no querian tener un alfiler mas que la última de las novicias. Os he dicho que algunas veces recibimos presentes, y me alegro infinito de mostraros ántes de mi profesion lo mucho que aprecio los vuestros. Nuestra iglesia está descubierta por la parte en que se juntan nuestros aldeanos vecinos, que vienen á oir misa, lo que

la hace poco sana para estas pobres gentes: acepto pues, el primer año de la pension que me habeis ofrecido para ponerla como lo restante. Seréis contado en el número de nuestros bienhechores, y participaréis de las oraciones que ofrecémos todos los dias por ellos. Abrazo respetuosamente á mi hermana, y á su pequeña familia, y quedo, &c.

Mis hermanas menores me encargan que os ofrezca sus muy humildes respetos; y aunque no estaban aquí disgustadas, parten con gozo, porque van á unirse con la mejor y mas perfecta de todas las madres, y con una hermana, cuya heróica virtud deja muy atrás á las mas perfectas religiosas.

CARTA XLVII.

DEL CONDE D.*** A MADAMA DE MONTIER.

Y vos tambien, Señora, os juntais á esta melindrosa, que con mucha política me habla de tentacion, y me da á entender que soy el tentador. ¡Par diez! no lo entiendo, ni en mil años se me hubiera pasado por la imaginacion, que una novicia, y lo que es mas, su comunidad, rehusasen una pension y regalo. Tuve sobrinas, de quienes era tutor, y que se entraron religiosas; y